



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**  
“50 aniversario de la U.N.Sa.- Mi sabiduría viene de esta tierra”

RES. DECECO-N° 1.244/22

SALTA, 22 de diciembre de 2.022  
Expte. N° 6.955/22

**VISTO:**

Los gastos relacionados al acto de reconocimiento Institucional a los Decanos, Vicedecanos y Consejeros Directivos de esta Unidad Académica, llevado a cabo el día 21 de diciembre del corriente año, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 540/22 se reconoce a los Profesores que ocuparon el cargo de Decano, Vicedecano y Consejeros Directivos de esta facultad, con motivo de los 50 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta.

Que los mismos fueron autorizados por el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativo Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, para brindar satisfactoriamente los servicios, insumos y elementos necesarios para dicho acto, con imputación a la partida de Gastos de Funcionamiento.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen los fondos suficientes para afrontar el mismo.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS y SOCIALES  
RESUELVE**

**Art. 1°.-**Convalidar lo actuado y tener por autorizados los pagos relacionados a los gastos efectuados en el acto de reconocimiento institucional a los Decanos, Vicedecanos y Consejeros Directivos de esta Unidad Académica, realizado el 21 de diciembre del presente año, por la suma total de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 00/100 (\$242.473,00)**, por los motivos expuestos en el exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Detalle	Fac. o Rec. N°	Fecha	Incisos	Importe
1	Maestro Luis Eduardo	00001-00002666	13/12/2022	3-9-1	\$81.973,00
2	Romero José María	00006-00000827	13//12/2022	3-9-9	\$87.000,00
3	Schiavoni Aldo Agustín	00001-00000024	14/12/2022	3-9-1	\$18.600,00
4	Schiavoni Aldo Agustín	00001-00000025	15/12/2022	3-9-1	\$45.900,00
5	Contreras Elvira Delmira	00002-00000226	21/12/2022	3-9-1	\$9.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$242.473,00</b>

**Art. 2°.-**Imputar los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos que en este caso se indica e imputarlos a la Partida Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

**Art. 3°.-** Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad para conocimiento y demás efectos.

mce/cbv

**Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera**  
Secretario As. Institucionales y Administrativas  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNCSa.



**Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA**  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNCSa.